

Tema 2. Unidad central, unidad de control, unidad aritmética y lógica, Memoria interna.—Los periféricos, Memorias externas, unidades de entrada/salida lectoras, grabadoras, impresoras.

Tema 3. Almacenamiento de la información: Perforación, grabación, verificación.—Tarjetas perforadas, cintas perforadas, tipos.—Soportes magnéticos, bandas magnéticas, discos magnéticos, láminas magnéticas, cassettes, disquetes.

Tema 4. Sistema binario, octal, exadecimal.—Concepto de bit, dígito, carácter, campo, registro, dato.—Archivos de datos, acceso directo, acceso secuencial, banco de datos.

Tema 5. Mecanización de procesos: Análisis, organigramas de procesos, codificación de datos, programación, lenguajes de programación, subrutinas, programa fuente, programa objeto.—Documentación del proceso.

Tema 6. Proceso de datos: Proceso en «batch» multiprogramación, tiempo compartido.—Proceso en tiempo real, teleproceso, terminales pasivos e inteligentes, «modem».

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

18114

*ORDEN de 23 de junio de 1982 por la que se rectifican omisiones en la Orden de 10 de septiembre de 1981 que elevaba a definitivas las relaciones del Profesorado de «Educación Cívico-Social y Política» cesados por el Real Decreto 2675/1977.*

Ilmo. Sr.: Observadas omisiones en la Orden ministerial de 10 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 26) por la que se elevaban a definitivas las relaciones publicadas por Orden de 20 de mayo de 1981, relativas al Profesorado de la extinguida disciplina de «Educación Cívico-Social y Política», cesados por el Real Decreto 2675/1977.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Incluir en los anexos correspondientes a:

### ANEXO II

#### Apartado A

Provincia de cese: Cádiz.—Doña Isabel Solanes Llops, categoría titular.

Provincia de cese: Jaén.—Doña Pilar Fernández Nares, categoría titular.

Provincia de cese: Jaén.—Doña María Dolores Medina Muñoz, categoría titular.

Provincia de cese: Tarragona.—Doña María Antonia Jané Palau, categoría titular.

Contra la presente Orden podrán interponer los interesados recurso de reposición, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de junio de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

18115

*RESOLUCION de 2 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Matemáticas generales» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Matemáticas generales» (Facultad de Ciencias), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de junio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

### ANEXO

#### Admitidos

Aguirre Estibalez, Julián (DNI 16.232.397).  
 Balbontín Noval, Delia (DNI 28.329.794).  
 Bilbao Arrese, Jesús Mario (DNI 28.431.519).  
 Bonet Solves, José (DNI 22.658.475).  
 Brezmes Brezmes, Teófilo (DNI 12.195.195).  
 Carrillo Quintela, María Teresa (DNI 35.128.047).  
 Castañeda Bravo, Fernando (DNI 13.054.672).  
 Castellano Alcántara, José (DNI 8.630.144).  
 Castellanos Peñuela, Julio Antonio (DNI 6.194.888).  
 Cutillas Ripoll, Pascual (DNI 5.123.805).  
 Domingo García, Francisco (DNI 12.623.686).  
 Estévez Toranzo, Margarita (DNI 36.243.708).  
 Facenda Aguirre, José Antonio (DNI 27.272.479).  
 Fernández Andrés, Manuel (DNI 29.697.918).  
 Ferrándiz Leal, José Manuel (DNI 21.384.653).  
 Ferrera Cuesta, Juan (DNI 271.734).  
 Fierro Bello, Carmen (DNI 2.187.711).  
 Finkel Ripsman, Carlos David (DNI 42.080.927).  
 Florencio Lora, Miguel (DNI 28.401.095).  
 Fuentes Villalba, Fernanda María (DNI 31.181.964).  
 Gadella Urquiza, Manuel (DNI 12.191.057).  
 Gambi Fernández, José María (DNI 51.310.196).  
 García Conde, Dionisio (DNI 12.196.591).  
 Goberna Torrent, Miguel Angel (DNI 22.604.086).  
 Gómez Gil, Javier (DNI 1.399.198).  
 Gracia Melero, Juan Miguel (DNI 72.610.834).  
 Guadalupe Hernández, José Javier (DNI 42.140.336).  
 Hernández García, Vicente (DNI 23.186.353).  
 Hernández Rodríguez, Francisco Luis (DNI 42.010.879).  
 Hernández Uipérez, Daniel (DNI 7.797.571).  
 Herrera Govantes, Francisco Javier (DNI 27.902.303).  
 Hervás Burgos, María Purificación (DNI 12.668.282).  
 Jiménez Alcón, Francisco (DNI 74.312.144).  
 Lafuente López, Javier (DNI 51.694.744).  
 León Veja, Carmen (DNI 27.858.138).  
 Luquín Martínez, Francisco (DNI 22.893.943).  
 Llerena Rodríguez, Irene (DNI 37.698.848).  
 Llorens Fuster, Enrique (DNI 22.465.751).  
 María González, José Leandro (DNI 50.411.162).  
 Martínez García, María Lina (DNI 24.786.030).  
 Mazón Ruiz, José Manuel (DNI 74.158.944).  
 Mendoza Casas, José Javier (DNI 1.095.973).  
 Méndez Pérez, José Manuel (DNI 42.146.681).  
 Mesa López Colmenar, Juan Antonio (DNI 28.305.085).  
 Miquel Molina, Vicente Felipe (DNI 22.619.265).  
 Mira Ros, José Manuel (DNI 22.423.095).  
 Muñoz Lecanda, Miguel Carlos (DNI 30.014.104).  
 Navarro González, Juan Antonio (DNI 7.809.533).  
 Ordóñez Cabrera, Manuel Hilario (DNI 28.352.146).  
 Otero Pérez, María del Carmen (DNI 33.766.415).  
 Palencia de Lara, César (DNI 12.229.244).  
 Pastor Ciurana, Jesús Tadeo (DNI 19.865.697).  
 Pérez González, Fernando (DNI 42.150.810).  
 Piedra Sánchez, Ramón (DNI 25.916.753).  
 Piñeiro Gómez, Cándido (DNI 29.721.931).  
 Ramírez Labrador, José (DNI 27.898.744).  
 Revilla Ramos, Miguel Angel (DNI 12.199.961).  
 Reyes Rodríguez, Andrés (DNI 17.181.528).  
 Rodes Usan, Alvaro Angel (DNI 73.063.278).  
 Rodríguez Expósito, José (DNI 42.145.315).  
 Rodríguez Marín, Luis Federico (DNI 51.567.488).  
 Rojo García, Jesús (DNI 13.048.651).  
 Ruiz Gómez, José María (DNI 74.297.050).  
 Sarabia Peinador, Luis Antonio (DNI 12.350.602).  
 Soldevilla Moreno, María del Mar (DNI 13.510.563).  
 Trías Pairo, Juan (DNI 40.422.259).  
 Vegas Montaner, José Manuel (DNI 50.794.262).  
 Wallas Cuadrado, María Magdalena (DNI 7.788.350).

#### Excluidos

Ferrández Izquierdo, Angel (DNI 74.154.488). Por no haber abonado los derechos de la oposición.